

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2018
DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
DEL INSTITUTO DE FOMENTO MINERO Y ESTUDIOS GEOLÓGICOS
DEL ESTADO DE MÉXICO**

En la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, siendo las Trece horas con treinta minutos, del día 28 de septiembre de 2018, se llevó a cabo, en la sala de juntas del Instituto de Fomento Minero y Estudios Geológicos del Estado de México, la Tercera Sesión Ordinaria del 2018 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Fomento Minero y Estudios Geológicos del Estado de México (IFOMEGEM), en donde se reunieron los CC. M. en Ecol. José Luis Hidalgo Hernando, Director General del IFOMEGEM y Presidente; Ing. Héctor Olivares Parra, Subdirector de Desarrollo Minero, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria; el Geóg. José Reyes Gómez, Analista A, Primer Vocal; el C.P. Guillermo Hernández Rodríguez, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo del IFOMEGEM, Segundo Vocal y la Lic. Paulina Ortiz Guido, Enlace de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y Asesora Técnica, para el desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum

II.- Seguimiento y Avances del Programa Anual de Mejora Regulatoria del IFOMEGEM 2018

III.-Asuntos Generales

El Ing. Héctor V. Olivares Parra, Subdirector de Desarrollo Minero, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria, inició la sesión dando la bienvenida a los asistentes, agradeciendo su participación en la Tercera Sesión Ordinaria del 2018.

Acto seguido, se verificó la existencia del quórum legal para la celebración de la sesión, constatando la existencia del mismo.

Pasando al punto II del orden del día, referente al tema principal de la sesión, relacionado con el seguimiento al Programa Anual de Mejora Regulatoria del IFOMEGEM 2018, se informó sobre la revisión y avance a la mejora al trámite y servicio que brinda el Instituto de Fomento Minero y Estudios Geológicos del Estado de México, de "Asesoría en Materia de Exploración, Explotación y

Comercialización Minera”, mejoras que se realizaron, en base a las recomendaciones de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER).

Informando al Comité que los puntos revisados y propuestos de mejora ya modificados se subieron a los formatos del Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS), para su validación por parte de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, así también se comentó que dichas modificaciones se realizaron en la fichas GOB.MX, de la Ventanilla Única Nacional (VUN).

El Comité Interno expresó su acuerdo al avance presentado e indicaron que se dé seguimiento a la validación del RETyS por parte de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

Referente al punto de asuntos generales, la Lic. Paulina Ortiz Guido comentó que se debe de iniciar la elaboración del Programa Anual de Mejora Regulatoria del IFOMEGEM para el año 2019, el cual se debe de presentar en el mes de octubre, sugiriendo que se analicen con detalle la o las actividades que se planeen realizar para establecer un buen cronograma de las mismas.

No habiendo más temas que tratar, la presente reunión de trabajo finalizó a las 14:10 horas del día 28 de septiembre de 2018, firmando la presente minuta los que en ella intervinieron.

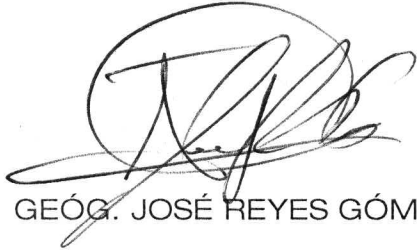
PRESIDENTE

M. EN ECOL. JOSÉ LUIS HIDALGO
HERNANDO
DIRECTOR GENERAL DEL IFOMEGEM

SECRETARIO TÉCNICO Y ENLACE
DE MEJORA REGULATORIA

ING. HÉCTOR OLIVARES PARRA
SUBDIRECTOR DE DESARROLLO
MINERO

PRIMER VOCAL



GEÓG. JOSÉ REYES GÓMEZ.

ANALISTA "A"

SEGUNDO VOCAL



C.P. GUILLERMO HERNÁNDEZ
RODRÍGUEZ

JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO
ADMINISTRATIVO DEL IFOMEDEM

ASESORA TÉCNICA



LIC. PAULINA ORTIZ GUIDO
ENLACE DE LA COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA REGULATORIA, ASESORA
TÉCNICA

